

Informe del Consejo de Administración sobre el Plan de Sostenibilidad 2026-2028 del Grupo Línea Directa

Por medio del presente informe se ofrece un resumen del **Plan de Sostenibilidad** para el trienio **2026-2028**, aprobado en **diciembre de 2025** por el Consejo de Administración, de acuerdo con el siguiente

Índice

- 1. Introducción**
- 2. Metodología**
- 3. Conclusiones del análisis de Contexto**
- 4. Análisis de Materialidad**
- 5. Visión y objetivos**
- 6. Líneas estratégicas del Plan de Sostenibilidad 2026-2028**



1. Introducción

Durante el **periodo 2023-2025**, el Grupo Línea Directa ha impulsado la sostenibilidad a través de su **V Plan de Sostenibilidad**, lo que ha permitido situar a la compañía entre las empresas cotizadas con **mejor desempeño** en materia de **sostenibilidad**, como evidencia su entrada en el *Sustainability Yearbook* de S&P Global.

El Grupo Línea Directa ha aprobado y puesto en marcha su **VI Plan estratégico de Sostenibilidad** para el periodo **2026-2028**, que se articula en las tres dimensiones de actuación en materia de sostenibilidad, ASG (Ambiental, Social y de Gobierno) y con el que aspira a afrontar los nuevos desafíos en materia de sostenibilidad y continuar consolidando el camino avanzado.

Con este nuevo Plan de Sostenibilidad, el Grupo define la **hoja de ruta** que determina su estrategia en materia ASG, que permitirá establecer los **objetivos a corto, medio y largo plazo** para favorecer el avance de la compañía en estas dimensiones:

- **Ambiental:** incorporando en su gestión empresarial objetivos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático; al fomento del cuidado del medio ambiente; y a la promoción de la conducción y la movilidad sostenible entre los conductores.
- **Social:** apostando por la inclusión de colectivos desatendidos y la promoción de los derechos humanos, la igualdad y la diversidad; promoviendo, también, la salud y el bienestar de los empleados; priorizando una buena gestión del talento; impulsando una cadena de suministro responsable; cuidando la experiencia del cliente; impactando de forma positiva en la sociedad en materias como la seguridad vial, la seguridad en el hogar y los hábitos saludables.
- **Buen gobierno:** incidiendo en la gestión ética y la transparencia; el compromiso con una digitalización y una IA responsable; protegiendo la ciberseguridad y los datos; consolidando su compromiso con las finanzas sostenibles; y garantizando la continuidad de negocio, ante las diferentes contingencias que puedan suceder.

Además, los principios de este Plan se han articulado teniendo presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS) y la Agenda 2030, y se han incorporado las temáticas importantes para los **grupos de interés**: clientes, empleados, proveedores, accionistas, inversores y analistas.

La elaboración de dicho Plan ha incluido los aspectos más relevantes y las mejores prácticas de índices como el **Dow Jones Best In Class Index**, regulaciones de reporte como el **CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive)**, y las cuestiones más importantes para dar respuesta a adhesiones internacionales en materia climática como son el **Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD)** o el **Carbon Disclosure Project (CDP)**.



A continuación, se presenta la metodología realizada para su elaboración, los principales resultados del análisis, la matriz de doble materialidad revisada y la visión, los objetivos y las líneas estratégicas.

2. Metodología

En la realización del VI Plan de Sostenibilidad 2026-2028, coordinado por el Departamento de Sostenibilidad y el Grupo de Trabajo de Sostenibilidad, supervisado por el Comité de Sostenibilidad y aprobado en última instancia por el Consejo de Administración del Grupo en diciembre de 2025, se ha contado con el asesoramiento de un tercero experto en la materia, que aportó una metodología objetiva para valorar el cumplimiento del anterior Plan.

La **doble materialidad** que identifica los temas materiales para el Grupo Línea Directa ha servido de marco para elaborar el VI Plan de Sostenibilidad. La matriz de materialidad fue elaborada en colaboración de un tercero independiente, con motivo de la preparación del reporte del Estado de Información No Financiera y el Informe de Sostenibilidad 2024. Durante el ejercicio 2025, se ha realizado una revisión de los **Impactos, Riesgos y Oportunidades** identificados, comprobando su efectividad y continuidad, no suponiendo un cambio significativo con los del año anterior y, por tanto, manteniendo la matriz como referente.

Desde una perspectiva de doble materialidad, se analizaron las respuestas de los distintos **grupos de interés** combinando enfoques cuantitativos y cualitativos para identificar los asuntos que resultan materiales tanto por su impacto en las personas y el entorno (**materialidad de impacto**) como por su incidencia en el valor de la compañía y su desempeño financiero a medio y largo plazo (**materialidad financiera**). Con esta base, se priorizaron los temas relevantes y se representaron de forma ponderada en una matriz de doble materialidad, que refleja simultáneamente su importancia para los grupos de interés y su efecto financiero potencial en la organización (véase apartado 4).

La metodología aplicada incluyó, además, un **análisis de contexto externo**, en el que se identificaron macrotendencias y buenas prácticas en materia ESG desde un punto de vista multisectorial, novedades regulatorias que podrán afectar al grupo a corto o medio plazo, requisitos de analistas, de índices de sostenibilidad y de estándares de reporte internacionales.

Asimismo, y como parte de la metodología, se realizó un **análisis de contexto interno** para detectar fortalezas y áreas de mejora en sostenibilidad, y una serie de entrevistas a la Consejera Delegada y a la Alta Dirección para identificar las prioridades estratégicas, las necesidades de la compañía y detectar iniciativas en materia ASG alineadas a la estrategia del negocio que pudieran ser articuladas dentro del Plan, todo ello con el fin de elaborar el posicionamiento futuro en materia de sostenibilidad de la compañía.

3. Conclusiones del análisis de contexto externo e interno

Del análisis de contexto elaborado en el marco de elaboración del Plan de Sostenibilidad 2026-2028, se pudieron extraer las siguientes conclusiones.

Resumen Ejecutivo de contexto externo.

El análisis integrado del entorno revela un conjunto de macro tendencias que condicionarán de manera significativa la actividad empresarial en el próximo trienio. Entre ellas destacan la **tensión geopolítica**, el **envejecimiento demográfico**, el avance del **cambio climático**, la aceleración digital impulsada por la **IA**, la creciente atención a la **salud mental**, el desarrollo de la medicina personalizada, la consolidación del **ecosistema digital** del consumidor, las nuevas exigencias regulatorias en movilidad (etiquetas y ZBE), la competencia global por el **talento** y la mayor demanda de transparencia salarial y diversidad.

Desde esta perspectiva del contexto externo, las conclusiones se agruparon en cinco ámbitos principales: (i) entorno global y macro tendencias, (ii) marco normativo y político, (iii) tendencias económicas, (iv) expectativas sociales, (v) implicaciones estratégicas.

Principales conclusiones del análisis interno de sostenibilidad

El análisis interno de la sostenibilidad realizado por un tercero experto permitió identificar un conjunto de **fortalezas** consolidadas, así como **áreas de avance** que han orientado la elaboración del Plan de Sostenibilidad 2026-2028. Este ejercicio, estructurado en torno a las dimensiones Ambiental, Social y de Buen Gobierno, confirma el compromiso creciente de la organización con la sostenibilidad y la necesidad de seguir evolucionando para responder a las expectativas regulatorias, sociales y del mercado.

4. Análisis de Doble Materialidad

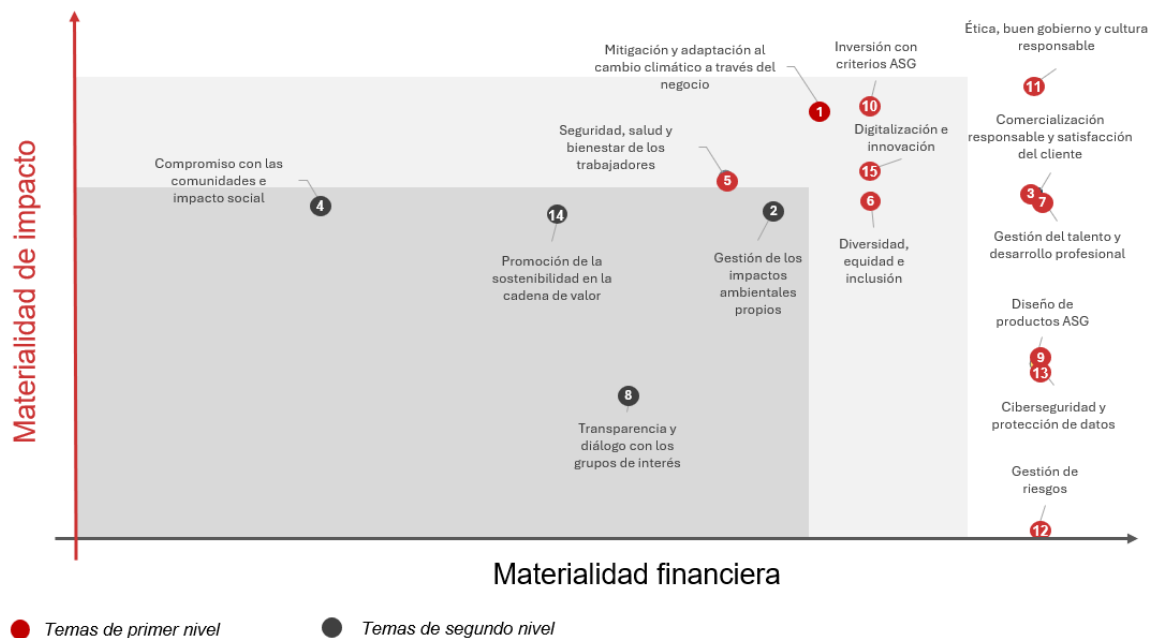
En el marco del análisis de **doble materialidad**, el Grupo Línea Directa ha evaluado la **relevancia** de sus asuntos materiales considerando simultáneamente su impacto **hacia afuera** —es decir, sobre las personas, el entorno y la sociedad— y su impacto **hacia dentro**, entendiendo este como su influencia en la estrategia, los resultados y la capacidad de creación de valor del negocio. Para ello, se llevó a cabo una identificación preliminar y exhaustiva de los **impactos, riesgos y oportunidades (IRO)** asociados a la actividad del Grupo, de forma paralela a la recogida de información mediante **encuestas** dirigidas a sus principales grupos de interés: empleados, clientes, accionistas y proveedores. A este proceso se añadió una fase cualitativa complementaria, que incluyó la realización de *focus groups* con empleados y entrevistas con miembros de la Alta Dirección, con el fin de profundizar en la percepción interna de los temas materiales y enriquecer el análisis. La combinación de ambos enfoques permitió obtener una valoración más completa y contrastada de los temas y subtemas analizados.



En 2024, el Grupo Línea Directa completó su ejercicio de doble materialidad conforme a la metodología establecida, integrando de forma sistemática las aportaciones internas y externas. En **2025**, el Grupo de Trabajo de Sostenibilidad y el Comité de Sostenibilidad llevaron a cabo una **revisión y validación del análisis**, garantizando la coherencia, la trazabilidad y la adecuación del resultado final a las exigencias regulatorias y a la evolución del negocio. Este proceso ha permitido disponer de una base robusta para orientar la estrategia de sostenibilidad y priorizar las actuaciones del nuevo Plan de Sostenibilidad.

A continuación, se muestra la matriz de doble materialidad resultante y los temas materiales.

Matriz de Doble Materialidad 2025



Ambiental

1. Mitigación y adaptación al cambio climático a través del negocio
2. Gestión de los impactos ambientales propios

Social

3. Comercialización responsable y satisfacción del cliente
4. Compromiso con las comunidades e impacto social
5. Seguridad, salud y bienestar de los trabajadores
6. Diversidad, equidad e inclusión
7. Gestión del talento y desarrollo profesional
8. Transparencia y diálogo con los grupos de interés



Gobernanza

9. Diseño de productos ASG
10. Inversión con criterios ASG
11. Ética y buen gobierno
12. Gestión de riesgos
13. Ciberseguridad y protección de datos
14. Promoción de la sostenibilidad en la cadena de valor
15. Digitalización e innovación

5. Visión y objetivos

El Plan de Sostenibilidad 2026-2028 ha definido una visión que queda formulada de la siguiente manera: “Impulsar el **crecimiento sostenible** del Grupo Línea Directa, contribuyendo a la **mejora del medioambiente y la sociedad**, cumpliendo con los **más altos niveles de ética e integridad**”.

La visión recoge los principales aspectos que persigue el Plan estratégico de la compañía.

- Por un lado, recoge la convicción de crecer de forma sostenible, vinculando crecimiento y sostenibilidad, estando fuertemente ligada a la operación. Esta integración permite el desarrollo de las fortalezas del modelo directo, lo que supone un posicionamiento diferencial entre los grupos con los que se relaciona.
- Incluye a todo el Grupo (incluidas las filiales), para continuar avanzando en todas las unidades de negocio y con un mismo objetivo común.
- La visión recoge el compromiso de mejorar el medioambiente e impactar positivamente en las personas, bajo la convicción de que el impulso de las dimensiones ASG es fundamental en un momento de transformación de la compañía.
- Por último, se refleja el deseo de mantener el alto nivel de desempeño en sostenibilidad, que permite cumplir por su forma de ser y la convicción en sus principios de conducta.

El Plan de Sostenibilidad ha establecido **7 objetivos generales**, que serán fundamentales durante el trienio 2026-2028. A partir de estas prioridades se han fijado 15 líneas estratégicas.

Los objetivos generales del Plan son los siguientes:

1. Impacto positivo en la sociedad y en el medio ambiente.

Línea Directa Aseguradora seguirá generando un impacto positivo en el ámbito social y medioambiental, integrando iniciativas que refuercen su compromiso con la sociedad. A



través de la **Fundación Línea Directa**, continuará promoviendo hábitos responsables al volante para reducir los accidentes de tráfico y realizará iniciativas orientadas a mejorar la seguridad en los hogares. Asimismo, impulsará contenidos sobre hábitos de vida saludable vinculados a su línea de salud. La compañía, además, dará continuidad a su programa de **voluntariado corporativo** y a su **Plan de Acción Social**, manteniendo su colaboración con el tercer sector y el apoyo a colectivos vulnerables.

En materia medioambiental, centrará sus esfuerzos en la lucha contra el cambio climático mediante medidas orientadas a avanzar hacia la neutralidad en carbono, fomentar la movilidad sostenible y aumentar su participación en iniciativas de economía circular.

2. Generar negocio: atracción y fidelización clientes.

La compañía continuará vinculando su Plan de Sostenibilidad al desarrollo de una oferta comercial que responda a las nuevas oportunidades en Movilidad, Hogar y Salud desde una perspectiva sostenible. Asimismo, profundizará en la **digitalización** y la **innovación** al servicio de las personas, y reforzará la **calidad** y la excelencia en el servicio, manteniendo al cliente en el centro de toda su actividad comercial. Además, incorporará opciones sostenibles en su programa de **fidelización**.

3. Gestionar el talento y la cultura sostenible.

Durante el trienio, la compañía seguirá centrandose en las personas, con especial atención a la atracción, fidelización y desarrollo del **talento** para adaptarse a los nuevos retos del mercado. Se promoverán iniciativas para reforzar el bienestar de los empleados, potenciar la actividad en materia de **Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos**, e impulsar la integración de la sostenibilidad en la cultura corporativa mediante acciones de **formación y concienciación** sobre distintos aspectos de las dimensiones ASG dirigidas al conjunto de la organización. Este enfoque resultará esencial para que la sostenibilidad forme parte natural de la manera de trabajar en toda la compañía.

4. Transparencia y gestión financiera sostenible.

La compañía aspira a consolidarse como un valor bursátil sostenible, capaz de responder a las expectativas de accionistas e inversores en materia ESG en el corto, medio y largo plazo. Para ello, continuará incorporando criterios de finanzas sostenibles, dando cumplimiento a la **Taxonomía de la UE** y realizando un seguimiento continuo de sus activos bajo criterios de sostenibilidad, además de mantener su adhesión a **iniciativas internacionales** de referencia. Línea Directa considera esencial mantener un **reporting** transparente y verificado por terceros, así como reforzar su posicionamiento en **ratings** e índices de sostenibilidad relevantes para el mercado.



5. Llevar a cabo una transformación y digitalización (IA) sostenibles.

La compañía orientará una transformación incorporando una **inteligencia artificial responsable**, garantizando que la adopción tecnológica contribuya a la eficiencia del negocio, a la calidad del servicio y a la confianza de clientes y empleados. Las oportunidades de gestión del conocimiento, de mejora de la agilidad operativa y de optimización en la atención al cliente serán claves para el próximo trienio. El seguimiento continuo bajo el modelo interno del **gobierno y control de la IA**, será fundamental para garantizar un uso seguro, transparente y alineado con los valores corporativos. Asimismo, se reforzará el **gobierno de la Accesibilidad**, consolidando una estructura organizativa y un sistema de seguimiento plenamente implantado para garantizar la inclusión digital.

Por este motivo, será fundamental la **alfabetización y capacitación en IA**, extendiendo programas formativos que permitan integrar estas tecnologías y sirva de catalizador para la aceleración de la transformación.

6. Generar valor al accionista.

La compañía impulsará una estrategia de sostenibilidad orientada a fortalecer su posición en el mercado y a generar valor para el accionista de forma sostenida en el tiempo. Para ello, seguirá integrando criterios ESG en la **toma de decisiones** corporativas, favoreciendo modelos de negocio más **resilientes, eficientes y alineados** con las expectativas de inversores y reguladores.

El refuerzo del diálogo con los grupos con los que se relaciona, la participación en iniciativas sectoriales de referencia y la consolidación de un *reporting* transparente y comparable permitirán elevar la confianza de los grupos de interés.

Asimismo, la incorporación progresiva de principios de inversión responsable y el avance en la medición del desempeño sostenible contribuirán a identificar nuevas oportunidades de crecimiento, optimizar la asignación de capital y consolidar un perfil de creación de valor que combine rentabilidad, solidez reputacional y ventaja competitiva a largo plazo.

7. Cumplir compromisos con los grupos de interés

La compañía mantendrá un compromiso firme con sus grupos de interés, actualizando el **Mapa de Grupos de Interés** que incorporó una serie de compromisos, canales y objetivos de comunicación. Sobre esta base, el Plan 2026-2028 profundiza en un modelo de **diálogo continuo y transparente** que permita anticipar necesidades, reforzar la confianza y fortalecer las relaciones de largo plazo.

Asimismo, el nuevo Plan de Sostenibilidad integra acciones destinadas a actuar de manera coherente con la **ética corporativa** y el **compromiso social, medioambiental** y de **buen gobierno** de la compañía. Con ello, Línea Directa aspira a consolidarse como



una empresa de referencia para sus grupos de interés y posicionarse como una aseguradora comprometida en los tres pilares ASG que acompañan su estrategia.

6. Líneas estratégicas del Plan de Sostenibilidad 2026-2028.

El Plan de Sostenibilidad 2026-2028 tiene 6 grandes objetivos que se trabajarán en **15 líneas estratégicas de actuación**, repartidas de la siguiente manera: 3 en el eje Medioambiental, 6 en el eje Social y 6 en el eje de Gobierno Corporativo (ESG).

Dichas líneas estratégicas están basadas en el análisis de la materialidad realizado en el marco del Plan de Sostenibilidad 2026-2028, el análisis de contexto, el análisis de tendencias de mercado, el análisis de requerimientos de ratings y estándares de reporting y de sostenibilidad internacionales, y establece las **prioridades** a abordar por la compañía en el próximo trienio, quedando así la **matriz de actuación del Plan**:

A (Ambiental)

1. Mitigación y adaptación al cambio climático
2. Eficiencia ambiental y economía circular
3. Movilidad sostenible

S (Social)

4. Diversidad, Igualdad, Inclusión y DDHH
5. Salud y Bienestar
6. Gestión del talento y de la Cultura
7. Contribución social y Fundación Línea Directa
8. Cadena de suministro responsable
9. Experiencia del cliente: excelencia, atracción y fidelización

G (Gobierno)

10. Gobierno, ética y transparencia
11. Gestión de riesgos y continuidad de negocio
12. Digitalización e IA responsable
13. Ciberseguridad y Protección de datos
14. Alianzas para evolucionar el modelo ESG
15. Finanzas Sostenibles

El Plan se ha alineado con los siguientes **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**:

ODS 3 –Salud y bienestar; **ODS 4** – Educación de calidad; **ODS 5** – Igualdad de género; **ODS 7** – Energía asequible y no contaminante; **ODS 8** – Trabajo decente y crecimiento económico; **ODS 9** – Industria, innovación e infraestructura; **ODS 10** – Reducción de las



desigualdades; **ODS 11** – Ciudades y comunidades sostenibles; **ODS 12** – Producción y consumo responsables; **ODS 13** – Acción por el clima; **ODS 17** – Alianzas para lograr los objetivos

Sobre estas líneas estratégicas, el Plan de Sostenibilidad 2026-2028 se desarrollará a través de más de **90 acciones** en los próximos tres años con un doble enfoque: **responder a los objetivos estratégicos de la compañía en materia ESG, aportar valor a todos los grupos de interés y estar alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.**

El Consejo de Administración de la Sociedad formula el presente informe el 19 de febrero de 2026, para información de la Junta General de Accionistas.